ANTINTRUDER™

SECURITY TECHNOLOGY

www.antintruder.com

Manual de uso e instalación

SG01-M-D

Dispositivo de Oscurecimiento de Seguridad sin electrónica de control

Rev. 00 (JUL2024)

The Smoke Security Company SL – Av. Blasco Ibáñez, 10 – E46940 Manises (Valencia) España

DISPOSITIVO PIROTÉCNICO DE OSCURECIMIENTO DE SEGURIDAD



Antintruder es el primer Dispositivo Pirotécnico de Oscurecimiento (Generador de Humo) para el Mercado doméstico y riesgos pequeños. Antintruder es un desarrollo completamente innovador con certificado de cumplimiento de la norma EN 50131-13*. Con Antintruder se protege de manera efectiva pequeños comercios, residencies, caravanas y auto caravanas, vehículos, etc. hasta 70 m^3.

*Electrónica Certificada: SG01-M-G3 en Grado 3.

SUMARIO

1. Prepare la instalación
2. Recomendación y montaje
3. Proceso de montaje
4. Cableado
5. Reemplazo del dispositivo químico
6. Indicadores LED
7. Información del producto
8. Advertencias
9. Certificaciones, garantías y caducidad

SEÑALIZACIÓN ANTINTRUDER



El cartel de advertencia Antintruder proporcionado con el equipo Antintruder es necesario para advertir y disuadir a los intrusos de cometer robos en el establecimiento protegido por Antintruder. Dimensiones 11,5 cm x 16 cm.

El cartel de advertencia debe ser claramente visible según norma EN50131-13.

1.- PREPARE LA INSTALACIÓN

1.1.- ABRA EL ENVASE

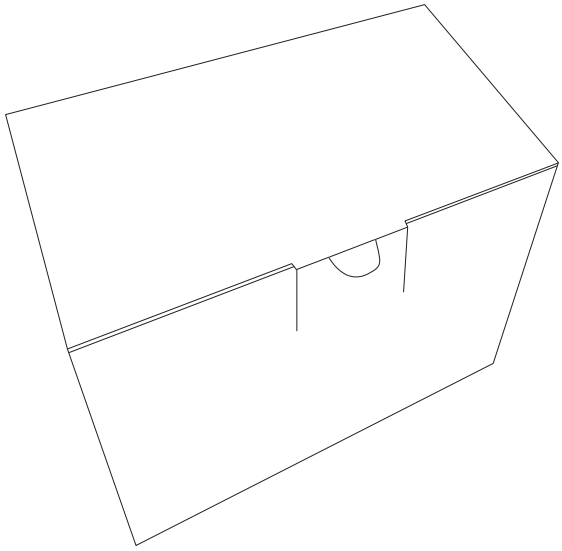

1.2.- ENCONTRARÁ 3 PIEZAS EN SU INTERIOR

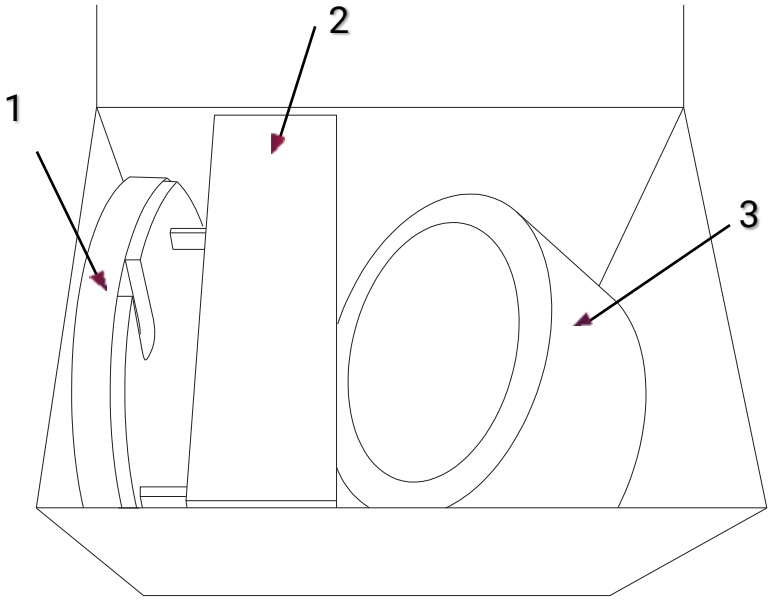

1. Fijación a pared
2. Electrónica de conexión
3. Unidad química

1.3.-IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES

1.3.1.- DISPOSITIVO QUÍMICO

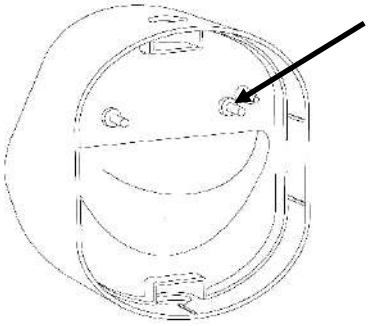

Pines de conexión para activación del disparo

1.3.2. PLACA DE FIJACIÓN A PARED

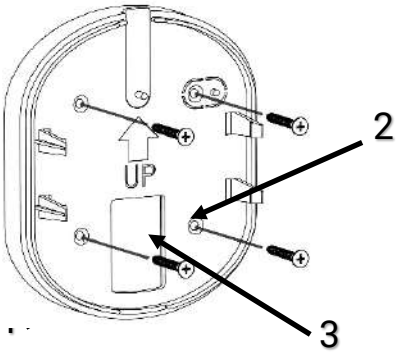

1. Espacio reservado para anclar a la pared
2. Hueco reservado para el paso de cable

1.3.3 ELECTRÓNICA

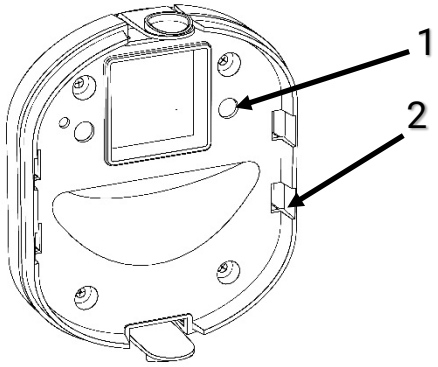

1. Huecos reservados para la entrada de los pines de conexión de la unidad química.
2. Pestañas para separar la fijación a la pared de la electrónica y batería

2.- RECOMENDACIONES Y MONTAJE

El humo se distribuye más rápidamente en los espacios protegidos si encuentra obstáculos. En cualquier caso, recomendamos encarecidamente que el humo golpee el suelo con fuerza para que se reparta con más rapidez por la habitación.

Instalar en la pared, dirigiendo el disparo de humo hacia abajo, a una altura mínima de 2,00 m y máxima de 2,5 m, de modo que la distancia hasta el techo sea de mínimo 25 cm. Para obtener un funcionamiento óptimo del humo, no deberán existir objetos en la dirección de salida del humo a menos de 2,5 metros de distancia.

Antintruder no asume ninguna responsabilidad por la instalación incorrecta del dispositivo de humo.

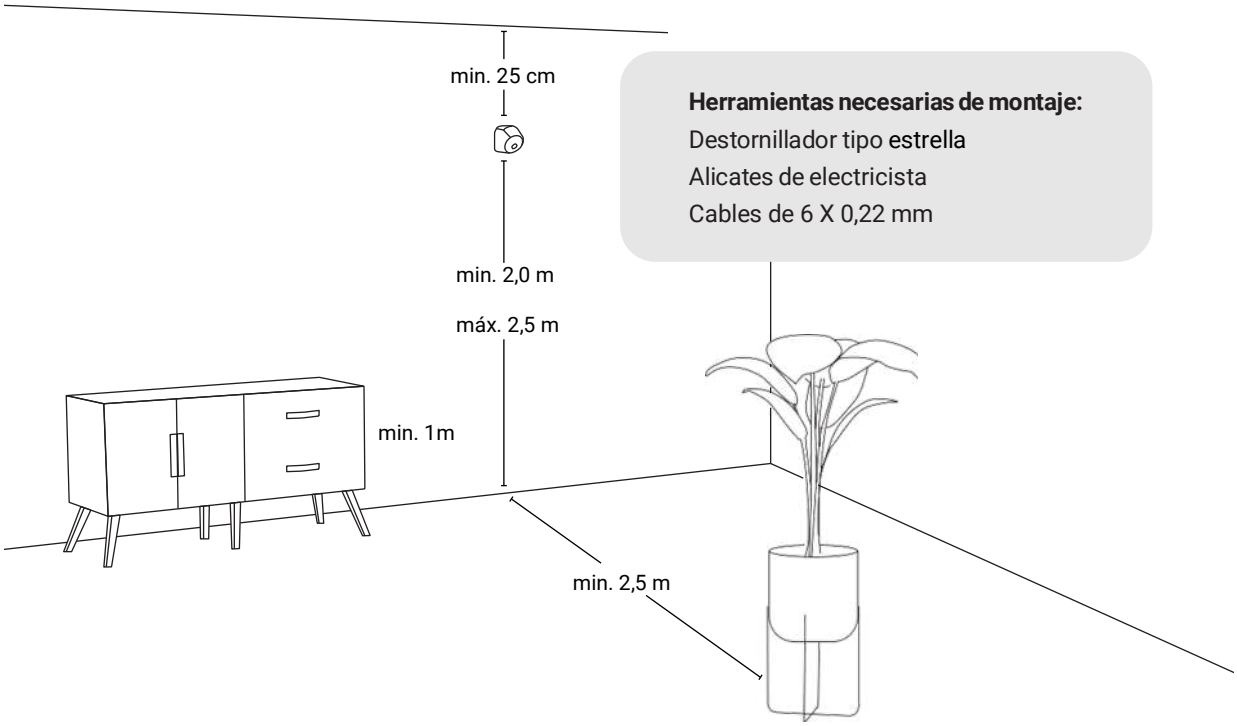

En caso de disparo del dispositivo se recomienda ventilar la estancia hasta que se evacúe el humo. El humo disparado permanece en la estancia durante horas si no hay ninguna ventilación.

3.- PROCESO DE MONTAJE

3.1.1.- INSTALACIÓN PLACA DE PARED

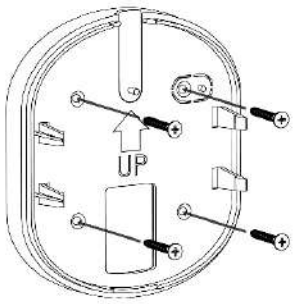

Coloque la placa a la altura indicada de instalación, marque la posición de los tornillos (asegúrese de que la placa está nivelada).
Atornille la placa a la pared asegurándose de que queda correctamente sujeta.
Recuerde haber pasado los cables de conexión, previamente por el hueco reservado.

3.1.2.- INSTALACIÓN DE LA ELECTRÓNICA

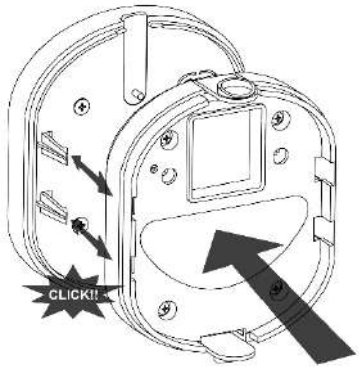

Una vez realizado el cableado de la electrónica de acuerdo con lo indicado en el capítulo 4, coloque la electrónica sobre la placa de pared en la posición de la imagen e introdúzcala hasta el fondo hasta oír click.

3.1.3.- INSTALACIÓN DE BLOQUEOS

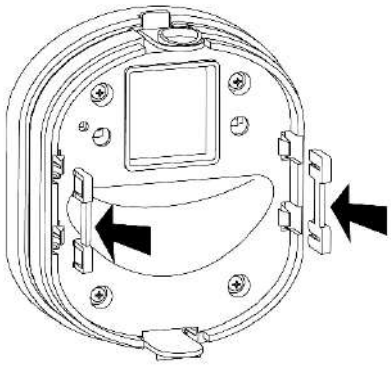

Coloque los dos bloqueos suministrados junto a los tornillos haciendo presión en los huecos, de acuerdo con la imagen.

3.1.2.- INSTALACIÓN DE LA UNIDAD QUÍMICA O RECAMBIO

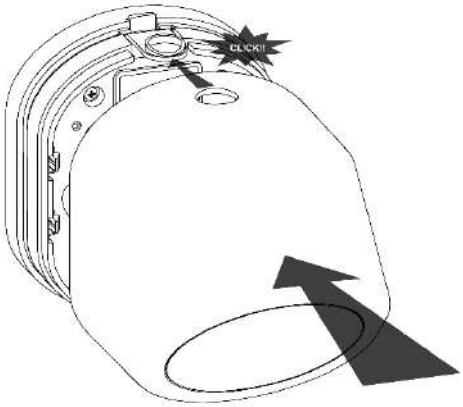

Empuje el cuerpo de la unidad química, hasta que las dos pestañas de ensamblaje encajen correctamente en sus alojamientos. Se escuchará un "CLICK".

4.- CABLEADO SG01-M-D

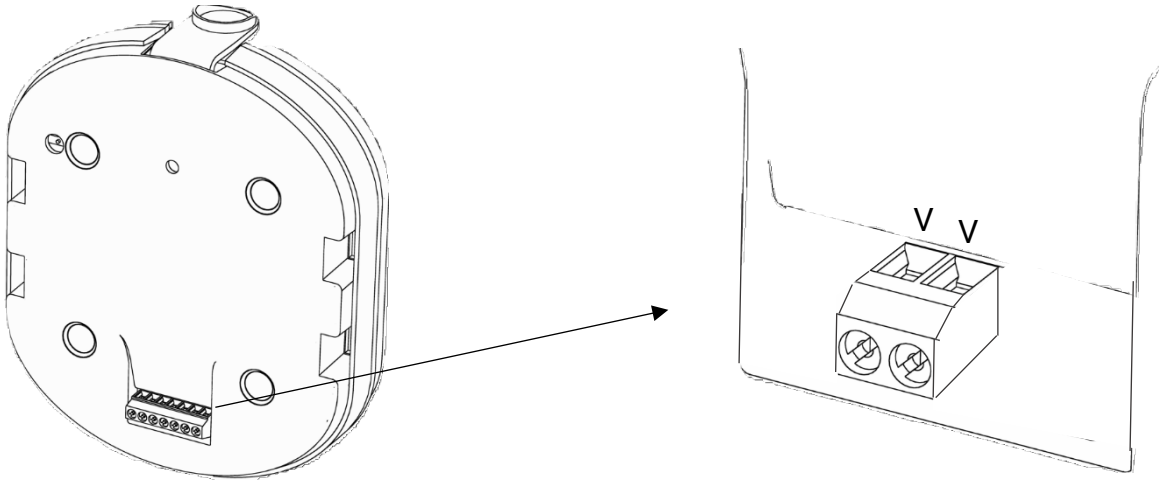

Activación del dispositivo:

Para la activación del dispositivo ANTINTRUDER SG01-M-D, es necesario alimentar un voltaje V, a través de conector euroblock en la parte posterior.

Este voltaje debe tener las siguientes características:

1. Dado que el elemento activador es resistivo, podemos utilizar tanto tensión continua como alterna (Vdc o Vac), **por lo que no hay que tener en cuenta la polaridad de los cables**.
2. La resistencia de elemento tiene un rango de 1,5 – 1,7 ohmios.
3. Para su activación se requiere una corriente de 0,8 A durante 4 ms, aunque una corriente superior a 500 mA durante 50 ms será suficiente.
4. El elemento activado garantiza su NO ACTIVACIÓN con corrientes que no superen los 180 mA. Esto evita que los “ruidos” en la conexión provoquen dicha activación.

Dadas estas características, cualquier fuente que sea capaz de suministrar entre 6 V y 24 V / 500 mA durante 50 ms es efectiva.

5.- REEMPLAZO DE LA UNIDAD QUÍMICA

Después de un disparo de humo hay que reemplazar la unidad química por una nueva. Para ello hay que separar la unidad química de la parte electrónica.

En primer lugar, retire la tensión de entrada del dispositivo de humo.

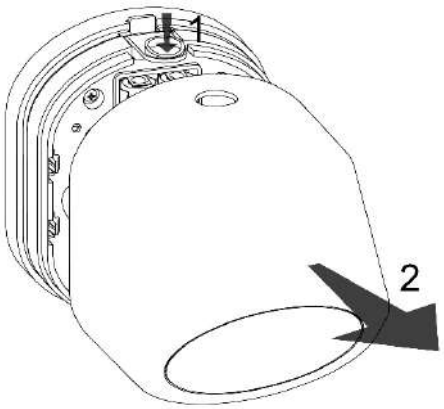

Presione los dos círculos (1) de cada lado del dispositivo y tire hacia afuera (2) para separar las dos partes

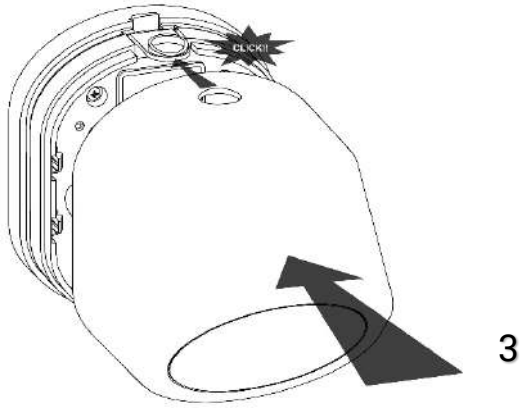

Reemplace el dispositivo químico usado por el nuevo colocándolo como en la imagen.

Empuje (3) el cuerpo del nuevo dispositivo químico, hasta que las dos pestañas de ensamblaje, encajen correctamente en sus alojamientos. Se escuchará un "CLICK" en cada pestaña.

6.- INDICADORES LED

En la versión ANTINTRUDER SG01-M-D, los indicadores LED no están disponibles

7.- INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Tiempo de disparo aproximado	26 segundos
Volumen de humo por disparo	120 m^3
Numero de disparos por unidad	1
Temperatura de uso en interiores	-10Cº +40ºC
Dimensiones	150 x 119 x 139mm
Peso	720 gramos
Tiempo de generaciónde humo desde activación	0,3 segundos
Grado ambiental según EN 50131-5	II

8.- ADVERTENCIAS

1. El Dispositivo de Oscurecimiento Pirotécnico Antintruder SG01, es un artículo pirotécnico. Deberá almacenarse de acuerdo con la legislación específica de cada país.
2. De acuerdo con la legislación europea, Antintruder SG01 es un artículo pirotécnico de categoría P1 y puede ser utilizado por cualquier mayor de edad siguiendo las instrucciones de uso correspondientes.
3. Antintruder SG01 tiene una fecha de caducidad de 4 años desde su fabricación (ver fecha de caducidad en etiqueta de producto).
4. Si el dispositivo no ha sido utilizado, no tirar en el medio ambiente. Desechar de acuerdo con la legislación específica del país para artículos pirotécnicos.

   Si el dispositivo ha sido utilizado, tratar la unidad química como residuo urbano.
5. No colocar materiales combustibles a menos de 30 cm de la salida de humo.
6. No tocar el bote de humo ni durante ni inmediatamente después de su funcionamiento.
7. No abrir el bote de humo para su manipulación bajo ninguna circunstancia.
8. Debe ser manipulado con precaución, evitando golpes que deformen el envase.
9. Debe ser almacenado fuera del alcance de los niños, en lugar fresco y seco, alejado de fuentes de calor, alejado del fuego y de productos inflamables.
10. No se recomienda instalar Antintruder en espacios con presencia de personas sin movilidad o de bebés.
11. Una vez instalado, no exponer el equipo a temperaturas superiores a 55 ºC.
12. TRANSPORTE:
    - Artículos clasificado como Clase 1 para el transporte de mercancías peligrosas.
    - Nº ONU: UN 0432 Artículo pirotécnico para uso técnico.
    - División de riesgo 1.4S
    - Debe ser transportado en su embalaje original.



13. No obstruir el orificio de salida del bote de humo.
14. Respetar las distancias de disparo del humo hasta que rompa contra un objeto, suelo o pared.
15. Una vez disparado el humo, ventilar durante al menos 1 hora la habitación o local. Si bien el humo generado no es tóxico, genera escozor en los ojos. Tener en cuenta, al acceder a la habitación para su ventilación.

9.- CERTIFICACIONES Y GARANTIAS

Los productos Antintruder cumplen con las normativas europeas e internacionales. Disponemos de las certificaciones que lo acreditan por laboratorios externos independientes, exigidos por los organismos oficiales. De esta manera, disponemos de los siguientes certificados:

- Marcado CE.
- Clasificación para el transporte 1.4S.
- EN 50131-13 según normativa Europea de seguridad (Modelo SG01-M-G3). El modelo SG01-M-D, cumple con los requisitos de funcionamiento de la norma EN 50131-13.
- Certificado de no toxicidad para seres vivos.
- Caracterización química de gases resultantes del disparo del bote de humo.

Contacte con nosotros en el siguiente correo si desea información adicional de nuestros certificados: antintruder@antintruder.com.

No cubierto por la garantía, accesorios y daños causados por uso indebido o no recomendado del producto.

La garantía de los productos Antintruder es de un año desde la fecha de compra del producto. Caducidad de los botes de humo Antintruder ver etiqueta del envase:

